



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

VISTO

La solicitud realizada por la Magister Guadalupe Molina, Leg 36989; a fin de que se la autorice a realizar actividades de docencia durante el primer cuatrimestre del 2014, en la cátedra "**Problemáticas de la antropología social**" de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en este Centro

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar a la Magister Guadalupe Molina a realizar actividades de docencia durante el primer cuatrimestre del año 2014 en la cátedra "**Problemáticas de la antropología social**" de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en este Centro

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES  
DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

**RESOLUCION N 049**

Dña. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba